

 ANEXO A Solicitudes de eximencia cuyos descargos fueron presentados por la Empresa de Distribución Eléctrica ENSA., correspondiente al informe de interrupciones del servicio eléctrico de MARZO de 2026 por causales de Fuerza Mayor y Caso Fortuito; y que fueron RECHAZADAS por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos.									
No.	IDInter	FechaIni	FechaRep	Causal	Motivo del Rechazo	Resultado ASP	Caso	Segunda revisión por descargos aportados por el prestador.	Fallo Final
1	INC 1133393676-18155472723298781311	8/3/2026 8:02	8/3/2026 13:00	16	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	9	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
2	INC 1134152864-18183620220961187711	12/3/2026 17:55	12/3/2026 19:10	11	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
3	INC 1133394628-18155472723298682811	18/03/2026 09:50:00.000	18/03/2026 13:10:00.001	16	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	9	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
4	INC 1133391899-18155472723298678411	1/3/2026 7:06	1/3/2026 11:35	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
5	INC 1133391916-18155472723298677411	1/3/2026 9:02	1/3/2026 9:57	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
6	INC 1133391922-18155472723298677711	1/3/2026 9:34	1/3/2026 10:41	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
7	INC 1133391925-18155472723298678611	1/3/2026 9:45	1/3/2026 10:54	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
8	INC 1133391926-18155472723298678011	1/3/2026 9:57	1/3/2026 11:31	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
9	INC 1133391929-18155472723298678111	1/3/2026 10:02	1/3/2026 11:35	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
10	INC 1133392016-18155472723298684911	1/3/2026 14:22	1/3/2026 18:10	13	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
11	INC 1133391987-18155472723298681711	1/3/2026 14:42	1/3/2026 14:53	16	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
12	INC 1133391987-18155472723298681912	1/3/2026 14:42	1/3/2026 14:52	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
13	INC 1133391987-18155472723298681912	1/3/2026 14:42	1/3/2026 14:52	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
14	INC 1133392237-18155472723298699711	2/3/2026 14:39	2/3/2026 18:29	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
15	INC 1133392331-18155472723298700811	2/3/2026 22:01	2/3/2026 22:14	70	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2	No se aportan las pruebas suficientes que lleven a esta Autoridad corroborar la existencia de un evento fortuito.	RECHAZAR
16	INC 1133392345-18155472723298702011	3/3/2026 1:58	3/3/2026 3:21	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
17	INC 1133392345-18155472723298702011	3/3/2026 1:58	3/3/2026 3:32	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
18	INC 1133392372-18155472723298705611	3/3/2026 7:42	3/3/2026 10:04	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR



19	INC 1133392372-18155472723298705611	3/3/2026 7:42	3/3/2026 10:07	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
20	INC 1133392384-18155472723298705311	3/3/2026 8:12	3/3/2026 9:36	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
21	INC 1133392427-18155472723298710211	3/3/2026 10:36	3/3/2026 13:45	16	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
22	INC 1133392578-18155472723298716311	3/3/2026 16:00	4/3/2026 11:30	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
23	INC 1133392610-18155472723298718911	3/3/2026 22:02	3/3/2026 23:44	16	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	9	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
24	INC 1133392696-18155472723298729911	4/3/2026 10:41	4/3/2026 12:47	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
25	INC 1133392843-18155472723298735311	4/3/2026 21:08	5/3/2026 1:57	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
26	INC 1133392843-18155472723298735311	4/3/2026 21:08	5/3/2026 11:45	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
27	INC 1133392946-18155472723298742211	5/3/2026 12:36	5/3/2026 14:23	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
28	INC 1133392946-18155472723298742611	5/3/2026 12:44	5/3/2026 15:30	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
29	INC 1133393080-18155472723298745811	5/3/2026 13:19	5/3/2026 19:25	12	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2	No se aportan las pruebas suficientes que lleven a esta Autoridad corroborar la existencia de un evento fortuito.	RECHAZAR
30	INC 1133393028-18155472723298745511	5/3/2026 14:42	5/3/2026 16:27	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
31	INC 1133393058-18155472723298745911	5/3/2026 16:00	5/3/2026 17:02	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
32	INC 1133393080-18155472723298747212	5/3/2026 16:40	5/3/2026 17:05	12	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2	No se aportan las pruebas suficientes que lleven a esta Autoridad corroborar la existencia de un evento fortuito.	RECHAZAR
33	INC 1133393135-18155472723298749011	5/3/2026 21:20	5/3/2026 22:10	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
34	INC 1133393288-18155472723298757311	6/3/2026 14:15	6/3/2026 14:55	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
35	INC 1133393316-18155472723298777811	6/3/2026 16:39	7/3/2026 11:15	16	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
36	INC 1133393345-18155472723298781111	6/3/2026 19:24	6/3/2026 19:45	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR

37	INC 1133393350-18155472723296761411	6/3/2026 19:37	7/3/2026 2:35	50	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2	No se aportan las pruebas suficientes que lleven a esta Autoridad corroborar la existencia de un evento fortuito.	RECHAZAR
38	INC 1133393367-18155472723296761611	6/3/2026 19:38	6/3/2026 19:48	16	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
39	INC 1133393415-18155472723298766811	7/3/2026 7:04	7/3/2026 8:40	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
40	INC 1133393455-18155472723298772411	7/3/2026 9:24	7/3/2026 12:55	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
41	INC 1133393496-18155472723298771911	7/3/2026 10:03	7/3/2026 11:58	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
42	INC 1133393646-18155472723298779511	7/3/2026 20:21	8/3/2026 1:54	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
43	INC 1133393648-18155472723298777311	7/3/2026 20:23	7/3/2026 22:36	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento ocurrido.	RECHAZAR
44	INC 1133393648-18155472723298777512	7/3/2026 20:27	7/3/2026 22:36	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento ocurrido.	RECHAZAR
45	INC 1133393668-18155472723298780311	8/3/2026 3:45	8/3/2026 4:52	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
46	INC 1133393742-18155472723298789011	8/3/2026 11:45	8/3/2026 14:59	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
47	INC 1133393812-18155472723298785311	8/3/2026 14:04	8/3/2026 15:05	16	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
48	INC 1133393868-18155472723298792111	8/3/2026 16:34	8/3/2026 17:50	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
49	INC 1133393956-18155472723298796611	9/3/2026 10:19	9/3/2026 21:59	50	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2	No se aportan las pruebas suficientes que lleven a esta Autoridad corroborar la existencia de un evento fortuito.	RECHAZAR
50	INC 1133394017-18155472723298812811	9/3/2026 12:55	9/3/2026 18:57	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
51	INC 1133394228-18155472723298816111	9/3/2026 21:24	10/3/2026 2:12	13	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
52	INC 1133394354-18155472723298823611	10/3/2026 11:06	10/3/2026 13:20	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
53	INC 1133394384-18155472723298826311	10/3/2026 13:01	10/3/2026 16:01	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento ocurrido.	RECHAZAR
54	INC 1133394465-18155472723298831311	10/3/2026 14:59	10/3/2026 16:24	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR

55	INC 1134152566-18183620220961167511	11/3/2026 13:07	11/3/2026 15:34	70	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
56	INC 1134152510-18183620220961163311	11/3/2026 13:40	11/3/2026 17:40	50	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2	No se aportan las pruebas suficientes que lleven a esta Autoridad corroborar la existencia de un evento fortuito.	RECHAZAR
57	INC 1134152613-18183620220961168811	11/3/2026 19:00	11/3/2026 19:16	50	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2	No se aportan las pruebas suficientes que lleven a esta Autoridad corroborar la existencia de un evento fortuito.	RECHAZAR
58	INC 1134152670-18183620220961169511	11/3/2026 22:09	11/3/2026 23:37	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
59	INC 1134152696-18183620220961176811	12/3/2026 8:26	12/3/2026 11:15	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
60	INC 1134152705-18183620220961180511	12/3/2026 9:02	12/3/2026 10:34	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
61	INC 1134152850-18183620220961188911	12/3/2026 14:32	13/03/2026 00:40:00.001	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
62	INC 1134152840-18183620220961184111	12/3/2026 17:02	12/3/2026 17:42	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
63	INC 1134153117-18183620220961199511	13/03/2026 13:29:04.930	13/03/2026 15:45:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
64	INC 1134153189-18183620220961202611	13/03/2026 17:55:08.216	13/03/2026 19:22:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
65	INC 1134153245-18183620220961208611	14/03/2026 05:35:00.000	14/03/2026 14:38:00.000	11	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
66	INC 1134153417-18183620220961219811	14/03/2026 18:03:00.000	14/03/2026 18:16:00.001	70	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
67	INC 1134153519-18183620220961227311	15/03/2026 10:59:03.276	15/03/2026 14:10:00.001	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
68	INC 1134153537-18183620220961229811	15/03/2026 14:27:09.474	15/03/2026 15:25:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
69	INC 1134153571-18183620220961231111	15/03/2026 19:03:54.906	15/03/2026 21:03:00.001	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
70	INC 1134153789-18183620220961248011	16/03/2026 18:43:09.220	16/03/2026 22:50:34.892	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
71	INC 1134153787-18183620220961260011	17/03/2026 10:50:00.000	17/03/2026 12:55:00.000	70	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
72	INC 1134153954-18183620220961260911	17/03/2026 14:42:42.702	17/03/2026 15:30:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR



73	INC 1134154052-18183620220961266011	17/03/2026 17:36:31.248	17/03/2026 20:20:00.367	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
74	INC 1134154031-18155472723298871811	17/03/2026 19:28:34.020	18/03/2026 14:58:00.001	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
75	INC 1134154085-18183620220961279811	18/03/2026 03:33:59.870	18/03/2026 04:25:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
76	INC 1134154088-1815547272329886111	18/03/2026 05:11:25.593	19/03/2026 13:25:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
77	INC 1133394714-18155472723298869411	18/03/2026 13:08:17.000	18/03/2026 16:13:00.001	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
78	INC 1133394849-18155472723298871711	18/03/2026 15:36:25.429	18/03/2026 19:14:00.000	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
79	INC 1133394823-18155472723298860411	18/03/2026 17:50:11.293	19/03/2026 09:14:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
80	INC 1133394883-18155472723298875111	18/03/2026 23:02:24.497	19/03/2026 04:05:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
81	INC 1133394896-18155472723298875311	19/03/2026 03:43:11.000	19/03/2026 09:08:57.024	70	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2	No se aportan las pruebas suficientes que lleven a esta Autoridad corroborar la existencia de un evento fortuito.	RECHAZAR
82	INC 1133394896-18155472723298875311	19/03/2026 03:43:11.000	19/03/2026 11:20:00.001	70	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2	No se aportan las pruebas suficientes que lleven a esta Autoridad corroborar la existencia de un evento fortuito.	RECHAZAR
83	INC 1133394896-18155472723298875311	19/03/2026 03:43:11.000	19/03/2026 12:26:00.001	70	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2	No se aportan las pruebas suficientes que lleven a esta Autoridad corroborar la existencia de un evento fortuito.	RECHAZAR
84	INC 1133394896-18155472723298877512	19/03/2026 03:43:12.001	19/03/2026 12:26:00.001	70	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2	No se aportan las pruebas suficientes que lleven a esta Autoridad corroborar la existencia de un evento fortuito.	RECHAZAR
85	INC 1133394950-18155472723298866911	19/03/2026 10:30:05.521	19/03/2026 13:10:00.000	17	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
86	INC 1133395096-18155472723298869411	19/03/2026 17:41:13.240	19/03/2026 21:47:00.001	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
87	INC 1133395105-18155472723298894711	19/03/2026 18:05:37.000	19/03/2026 18:13:41.001	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
88	INC 1133395186-18155472723298900411	20/03/2026 04:18:37.985	20/03/2026 08:16:00.000	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
89	INC 1133395236-18155472723298907911	20/03/2026 10:32:01.441	20/03/2026 12:43:00.000	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR

90	INC 1133395239-18155472723298904911	20/03/2026 10:59:01.328	20/03/2026 11:58:00.000	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
91	INC 1133395396-18155472723298920011	20/03/2026 16:13:09.660	20/03/2026 16:16:33.334	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
92	INC 1133395396-18155472723298920011	20/03/2026 16:13:09.660	20/03/2026 16:17:16.535	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
93	INC 1133395396-18155472723298920011	20/03/2026 16:13:09.660	20/03/2026 16:54:45.889	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
94	INC 1133395528-18155472723298930811	20/03/2026 21:29:00.000	20/03/2026 22:00:00.001	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
95	INC 1133395566-18155472723298937011	21/03/2026 06:48:22.263	21/03/2026 08:35:00.001	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
96	INC 1133395691-18155472723298944711	21/03/2026 13:50:26.289	21/03/2026 16:31:00.000	16	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
97	INC 1133395759-18155472723298954111	21/03/2026 16:12:05.389	21/03/2026 18:05:00.000	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
98	INC 1133395748-18155472723298948111	21/03/2026 17:59:27.018	21/03/2026 20:26:00.001	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
99	INC 1133395993-18155472723298965111	21/03/2026 19:02:22.001	22/03/2026 13:40:00.001	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
100	INC 1133395833-18155472723298953311	22/03/2026 08:20:03.810	22/03/2026 08:29:00.001	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
101	INC 1133395833-18155472723298953311	22/03/2026 08:20:03.810	22/03/2026 08:39:07.702	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
102	INC 1133395833-18155472723298954512	22/03/2026 08:54:37.781	22/03/2026 08:58:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
103	INC 1133395837-18155472723298957911	22/03/2026 08:58:08.636	22/03/2026 11:06:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
104	INC 1133395950-18155472723298963111	22/03/2026 14:54:42.316	22/03/2026 18:35:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
105	INC 1133395958-18155472723298963811	22/03/2026 16:46:08.461	22/03/2026 18:45:00.001	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
106	INC 1133395959-18155472723298966311	22/03/2026 17:02:17.000	22/03/2026 20:57:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR

107	INC 1133395972-1815547272329896571	22/03/2026 19:43:00.000	22/03/2026 20:10:00.001	50	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2	No se aportan las pruebas suficientes que lleven a esta Autoridad corroborar la existencia de un evento fortuito.	RECHAZAR
108	INC 1133395969-18155472723298965311	22/03/2026 19:50:00.000	22/03/2026 20:05:00.001	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
109	INC 1133395970-1815547272329897761	23/03/2026 10:50:00.000	23/03/2026 11:58:00.000	13	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
110	INC 1133396184-1815547272329896841	23/03/2026 13:48:40.089	23/03/2026 15:25:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
111	INC 1133396279-18155472723298990111	23/03/2026 18:41:47.000	23/03/2026 20:26:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
112	INC 1133396373-18155472723299001511	24/03/2026 07:00:12.689	24/03/2026 12:10:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
113	INC 1133396734-18155472723299015611	24/03/2026 18:43:53.681	24/03/2026 20:35:00.001	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
114	INC 1133396748-18155472723299016311	24/03/2026 20:38:31.447	24/03/2026 22:10:00.001	13	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
115	INC 1133396791-18155472723299024011	25/03/2026 06:05:53.000	25/03/2026 08:38:00.000	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
116	INC 1133396803-18155472723299025311	25/03/2026 07:30:30.352	25/03/2026 10:20:00.001	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
117	INC 1133396835-18155472723299025211	25/03/2026 08:44:18.000	25/03/2026 10:17:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
118	INC 1133396907-18155472723299037611	25/03/2026 13:37:45.939	25/03/2026 17:29:00.001	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
119	INC 1133397029-18155472723299053911	26/03/2026 07:22:41.934	26/03/2026 12:42:57.986	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
120	INC 1133397143-18155472723299056811	26/03/2026 14:01:09.976	26/03/2026 14:57:00.000	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
121	INC 1133397121-18155472723299059311	26/03/2026 17:17:00.000	26/03/2026 18:08:00.000	11	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
122	INC 1133397185-18155472723299063911	26/03/2026 17:22:48.770	26/03/2026 21:05:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
123	INC 1133397191-18155472723299058611	26/03/2026 18:14:58.336	26/03/2026 18:21:29.044	11	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
124	INC 1133397191-18155472723299058611	26/03/2026 18:14:58.336	26/03/2026 18:59:09.756	11	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
125	INC 1133397191-18155472723299058611	26/03/2026 18:14:58.336	26/03/2026 19:06:46.410	11	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
126	INC 1133397287-18155472723299071211	27/03/2026 00:44:35.472	27/03/2026 02:35:00.001	13	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR



127	INC 1133397280-18155472723299068111	27/03/2026 00:51:22.519	27/03/2026 06:35:00.000	11	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
128	INC 1133397386-18155472723299073011	27/03/2026 08:57:00.000	27/03/2026 09:28:00.000	64	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2	No se aportan las pruebas suficientes que lleven a esta Autoridad corroborar la existencia de un evento fortuito.	RECHAZAR
129	INC 1133397454-18155472723299079411	27/03/2026 09:28:01.107	28/03/2026 14:50:00.000	70	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	5	El Prestador no demostró a su cabalidad que este evento fue imprevisible.	RECHAZAR
130	INC 1133397374-18155472723299073411	27/03/2026 10:31:35.000	27/03/2026 21:48:00.000	70	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2	No se aportan las pruebas suficientes que lleven a esta Autoridad corroborar la existencia de un evento fortuito.	RECHAZAR
131	INC 1133397513-18155472723299082511	27/03/2026 16:38:00.075	27/03/2026 18:50:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
132	INC 1133397537-18155472723299081111	27/03/2026 19:19:35.309	29/03/2026 16:57:00.001	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
133	INC 1133397555-18155472723299083111	27/03/2026 20:18:46.731	27/03/2026 21:09:25.112	11	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
134	INC 1133397593-18155472723299082011	28/03/2026 04:33:21.686	28/03/2026 10:36:00.001	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
135	INC 1133397615-18155472723299088211	28/03/2026 08:06:35.760	28/03/2026 08:17:55.771	17	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
136	INC 1133397615-18155472723299088211	28/03/2026 08:06:35.760	28/03/2026 08:36:07.506	17	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
137	INC 1133397615-18155472723299088211	28/03/2026 08:06:35.760	28/03/2026 08:33:22.730	17	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
138	INC 1133397730-18155472723299097211	28/03/2026 10:50:41.093	28/03/2026 15:28:00.001	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
139	INC 1133397725-18155472723299096611	28/03/2026 14:07:56.003	28/03/2026 16:08:00.001	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
140	INC 1133397727-18155472723299097011	28/03/2026 14:14:12.687	28/03/2026 16:23:00.001	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
141	INC 1133397748-18155472723299097511	28/03/2026 15:15:04.793	28/03/2026 16:25:00.001	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
142	INC 1133397792-18155472723299101411	28/03/2026 17:19:16.067	28/03/2026 19:36:00.001	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
143	INC 1133397864-18155472723299105211	29/03/2026 01:16:01.775	29/03/2026 05:24:00.001	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
144	INC 1133397883-18155472723299112311	29/03/2026 05:30:19.700	29/03/2026 12:50:00.001	16	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
145	INC 1133397904-18155472723299106311	29/03/2026 09:55:00.000	29/03/2026 10:03:00.001	70	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
146	INC 1133398046-18155472723299116611	29/03/2026 15:55:13.842	29/03/2026 17:36:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR

147	INC 1133398061-18155472723299119511	29/03/2026 16:01:37.095	29/03/2026 19:07:00.000	25	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
148	INC 1133398059-18155472723299126411	29/03/2026 16:40:21.902	30/03/2026 08:47:00.000	12	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2	No se aportan las pruebas suficientes que lleven a esta Autoridad corroborar la existencia de un evento fortuito.	RECHAZAR
149	INC 1133398090-18155472723299128311	29/03/2026 22:00:06.925	30/03/2026 11:30:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
150	INC 1133398142-18155472723299127611	30/03/2026 02:56:43.768	30/03/2026 10:18:00.000	13	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
151	INC 1133398333-18155472723299136611	30/03/2026 08:16:20.194	30/03/2026 14:58:00.000	70	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
152	INC 1133398179-18155472723299130211	30/03/2026 08:19:49.319	30/03/2026 12:14:00.001	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
153	INC 1133398184-18155472723299201911	30/03/2026 08:27:44.104	2/4/2026 13:20	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
154	INC 1133398223-18155472723299133711	30/03/2026 09:06:55.427	30/03/2026 10:39:00.001	70	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
155	INC 1133398342-18155472723299138611	30/03/2026 11:31:50.721	30/03/2026 16:00:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
156	INC 1133398479-18155472723299139111	30/03/2026 17:44:03.232	30/03/2026 18:55:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
157	INC 1133398503-18155472723299141511	30/03/2026 19:37:40.797	30/03/2026 22:16:00.000	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
158	INC 1133398525-18155472723299143511	30/03/2026 21:11:09.653	31/03/2026 00:50:00.001	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
159	INC 1133398562-18155472723299144711	31/03/2026 01:44:34.079	31/03/2026 03:55:00.001	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
160	INC 1133398647-18155472723299151111	31/03/2026 09:29:49.329	31/03/2026 11:19:42.250	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
161	INC 1133398741-18155472723299160111	31/03/2026 13:21:54.268	31/03/2026 14:21:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
162	INC 1133398656-18155472723298721511	04/03/2026 09:16:39	04/03/2026 13:25:00	70	La interrupción demoró más del tiempo en que fue reportado en el informe de interrupciones programadas	N	P5	La interrupción demoró más del tiempo en que fue reportado en el informe de interrupciones programadas	RECHAZAR
163	INC 1133398823-18155472723299024811	25/03/2026 09:09:00	25/03/2026 16:53:34	70	La interrupción demoró más del tiempo en que fue reportado en el informe de interrupciones programadas	N	P5	La interrupción demoró más del tiempo en que fue reportado en el informe de interrupciones programadas	RECHAZAR

